

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



COMUNICADO DE PRENSA

Senado verá mañana nombramientos a la Junta del Puerto de Ponce

(San Juan – martes, 3 de junio de 2014) – La Comisión de Autonomía Municipal, Descentralización y Regionalización del Senado, que preside el legislador por Ponce Martín Vargas Morales, tiene vista pública mañana miércoles, 4 de junio a las 2:00 p.m. en el Centro de Bellas Artes de Juana Díaz, para tratar los nombramientos a la Junta del Puerto de Ponce.

“Vamos a traer a discusión de los nombramientos para Miembros de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce. Los mismos son el Sr. Carlos J. Rovira, la Ing. Lorenza Dragoni Rodríguez y el Lcdo. Rafael Vasallo Collazo”, informó el senador Vargas Morales, también exalcalde de Guánica.

El pasado 19 de diciembre de 2013, el proyecto que reestructuró la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce fue firmada por el gobernador, Alejandro García Padilla. La medida contó con el apoyo de la Coalición del Sur, un organismo integrado por alcaldes, políticos, empresarios y personalidades de la zona sur.

La nueva Junta será copresidida por el secretario de Desarrollo Económico y Comercio y por el director del Puerto de Ponce, una dependencia que se mantiene adscrita al Municipio de Ponce. La integran además, tres miembros nombrados por el Gobernador y un representante del interés público, así como dos personas nombradas por las alcaldesa de Ponce.

Dispone la ley que los miembros a nombrarse en en la Junta tendrán que tener experiencia en el comercio marítimo internacional y estar debidamente capacitados para cumplir con los objetivos que se persiguen. Se establece además que no podrá ser nombrado miembro de la Junta una persona que tenga interés económico, directo e indirecto, en alguna empresa privada dedicada al negocio de actividad marítima. Tampoco podrá ser parte de la misma un funcionario electo o persona que haya participado en alguna elección para algún puesto político bajo cualquier partido en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

###

